



Memorando Nro. GADPCH-UGMS-2019-0025-M

Riobamba, 23 de septiembre de 2019

PARA: Sra. Ing. Hilda Alejandra del Pino Acevedo
Directora General de Gestión Administrativa

ASUNTO: REPOSICIÓN DE FACTURA

Luego de presentarle un atento y cordial saludo me dirijo a usted, por medio del presente solicito de la manera más comedida se sirva autorizar a quien corresponda se realice la devolución de dinero por el concepto de factura de combustible al compañero conductor Señor: Santiago Vasco la cuál adjunto factura original del mismo.

Por la favorable atención que se sirva dar al presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Mario Robinson Campoverde Navarrete

**JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE MOVILIZACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

Anexos:

- santiago_vasco_1.pdf



Firmado electrónicamente por:
**MARIO ROBINSON
CAMPOVERDE
NAVARRETE**

Riobamba, 23 de septiembre del 2019

Tlgo. Robinson Campoverde
JEFE DE LA UNIDAD DE MOVILIZACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Presente:

Reciba un cordial y atento saludo sin antes desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas

Yo Carlos Santiago Vasco Miranda con C.I N° 060357343-7 en calidad de chofer de vehículo liviano (Prefectura) solicito de la manera más comedida se me realice la reposición de la factura generada el día viernes 20 del presente por un valor de \$30.00 cumpliendo con el recorrido encomendado.

Se adjunta:

- Factura Generada
- SALVOCONDUCTO

Particular que comunico para los fines correspondientes

Att.

Ing. Santiago Vasco
CHOFER DE VEHÍCULO LIVIANO (PREFECTURA)

Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia de Chimborazo
UNIDAD DE MOVILIZACIÓN Y SERVICIOS
RECIBIDO
20 SEP 2019

Por: FELIX Hora: 14:35

Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia de Chimborazo
UNIDAD DE GESTIÓN DE PRESUPUESTO
RECIBIDO
24 SEP 2019
POR: [Signature] HORA: 10:30

DIRECCION GENERAL DE GESTION FINANCIERA
Despachado a Presupuesto
Firma: [Signature] Fecha: 24/09/2019

Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia de Chimborazo
DIRECCION GENERAL DE GESTION FINANCIERA
Recibido [Signature]
Fecha: 24/09/2019

Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia de Chimborazo
DIRECCION ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
23 SEP 2019
POR: [Signature] HORA: 15:40.5



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



Nº 0017377

UNIDAD DE MOVILIZACIÓN Y SERVICIOS **SALVOCONDUCTO**

1. Dependencia Solicitante:		PREFECTURA		Fecha:		18/9/2019	
2. Responsable de la Solicitud:		ING. JUAN CARLOS ALARCON					
3. Cargo:		ASESOR DE PREFECTURA DEL GADPCH					
4. Motivo:		ASISTIR A FERIA DE EXPOSICION ORGANIZADO POR LA PREFECTURA DEL GUAYAS					
5. Lugar:				Comisión			
GUAYAS-GUAYAQUIL							
6. Salida		7. Retorno		1.		MGS. JUAN PABLO CRUZ	
Hora: 03H00		Hora:		2.			
Día: JUEVES 19		Día: VIERNES 20		3.			
Mes: SEPTIEMBRE		Mes: SEPTIEMBRE		4.			
8. Observaciones:							
Vehículo Asignado:		TOYOTA FORTUNER N°89				N° Placa HMA-1543	
Chofer Responsable		SR. SANTIAGO VASCO					
SOLICITANTE		COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA				PREFECTO	

Gobierno Autonomo Descentralizado
de la Provincia de Chimborazo
UNIDAD DE MOVILIZACION Y SERVICIOS
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
DE SALVOCONDUCTO # 17377
FECHA 23/SEPTIEMBRE/2019



ESTACION DE
SERVICIOS CHUNCHI

ALMEIDA AVILA RAQUEL ELIZABETH

R.U.C.: 0102650850001
PANAMERICANA SUR CHUNCHI
TELF: 032937366 - 032937366
Mail: comprobantesgaschunchi@gmail.com
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

FACTURA

NUMERO: 002-050-000010108
Ruc/CI: 0603573437
Cliente: CARLOS SANTIAGO VASCO
Placa: :HMA1543
FEC:20/09/2019 HORA: 11:34

CANT	DESCRIPCION	P.UNIT	P.TOT
16.22	EXTRA	1.6518	26.7922

SUBTOTAL:			26.79
IVA 12%:			3.22
TOTAL:	\$		30.01

Total sin subsidio:	\$		31.67
Ahora por subsidio:	\$		1.66

Formas Pago			
Efectivo	:		30.01
Tarjeta	:		0.00
Otros	:		0.00

CLAVE DE ACCESO/AUTORIZACION
200920190101026508500012002050000101081
234567818
AMBIENTE: Producción
EMISION: Normal

SISTEMA LEVIATAN SOFT
072812949 / 0994821226
GRACIAS POR SU COMPRA

consulte la validez de este comprobante
en: <http://www.sri.gob.ec>